INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato:	**351-2025 SECOP II No CO1.SLCNTR.16211995de fecha 1/12/2025**
Contratista:	**ZIDCAR SAS**
Informe de actividades N°	***6***
Periodo al que corresponde el presente informe:	**1 AL 31 MAYO 2026**
Objeto:	**PRESTACIÓN DEL SERVICIO ESPECIAL DE TRANSPORTE AUTOMOTRIZ TERRESTRE DE PASAJEROS CON SU RESPECTIVO CONDUCTOR PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL EQUIPO DE TRABAJO DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA COMPLEJIDAD DE RISARALDA, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE GERENCIA INTEGRAL POR ADMINISTRACIÓN DELEGADA No. 0644 DE 2025.**
Plazo de Ejecución:	**7 MESES**
Supervisor y/o Interventor	**JULIAN HERRERA LOPEZ**
Dependencia	**GERENCIA INTEGRAL - PROYECTO HRAC**

1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN DRIVE (***)	OBSERVACIONES
El vehículo debe ser tipo camioneta Station wagon, en las cantidades arriba descritas con cilindraje de 1.300 cc o más y deberán estar en perfectas condiciones mecánicas, eléctricas, de tendido de llantas, aseo y presentación; buen estado de lámina y pintura. Conductor; vehículo equipado con sistema de comunicaciones y aire acondicionado. Los modelos de automotores deben ser del año 2014 en adelante.	Se puso a disposicion de la entidad dentro del plazo establecido la camioneta tipo station wagon de placas ESV255 modelo 2026,1598CC, con buen estado de lamina y pintura, aire acondicionado y conductor equipado con sistema de comunicaciones	Para el inicio Documentos del vehículo y del conductor	
El conductor del vehículo debe portar el Formato Único de Extracto de Contrato (FUEC). Este debe contener: número del FUEC, razón social de la empresa, número del contrato, contratante, objeto del contrato, origen-destino, convenio de colaboración empresarial (en caso de que exista) duración del contrato, características del vehículo, número de tarjeta de operación e identificación de los conductores.	El vehiculo porta el formato unico de extracto de contrato FUEC con zona de circulacion departamento de Risaralda	formato unico de extracto de contrato FUEC	
El vehículo deberá tener el equipo de dotación de carreteras obligatorio, con extintor de 10 libras, conforme a las normas del Código Nacional de Tránsito.	El vehiculo puesto a disposicion de la entidad cuenta cumple con las especificaciones requeridas dotacion de carreteras obligatorio	Equipo de carreteras y extintor 10Lb	

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los horarios para el vehículo a contratar se sujetarán a lo que disponga la Gerencia a través de la Dirección Administrativa y Financiera y Dirección Técnica de la EDUR, las que en algunos casos requieren del servicio incluyendo fines de semana y festivos, en jornada diurna y/o nocturna (24/7), sin embargo, siempre debe estar autorizado por el supervisor del contrato designado por la EDUR.	Durante este periodo se atendieron las necesidades y solicitudes de la entidad, a través del supervisor designado.	Planilla de control de servicio	
La camioneta deben tener placas de servicio público para el transporte especial de pasajeros. Deberá entregarse al supervisor del contrato un listado con la placa de los vehículos, los nombres de los conductores y sus números de teléfono celular.	Se puso a disposicion de la entidad dentro del plazo establecido la camioneta tipo station wagon de placas ESV255 modelo 2026,1598CC, con buen estado de lamina y pintura, aire acondicionado y conductor equipafo con sistema de comunicaciones	listado con datos del vehículo y del conductor	
Deberá entregarse al supervisor del contrato un listado con la placa de los vehículos, los nombres de los conductores y sus números de teléfono celular.	Se puso a disposicion de la entidad dentro del plazo establecido la camioneta tipo station wagon de placas ESV255 modelo 2026,1598CC, con buen estado de lamina y pintura, aire acondicionado y conductor equipafo con sistema de comunicaciones	listado con datos del vehículo y del conductor	
Realizar los mantenimientos preventivos y correctivos de los vehículos que garantice las condiciones técnicas y mecánicas del vehículo.	Para este periodo no se realizaron mantenimientos preventivos y/o correctivos	N/A	
El CONTRATISTA deberá enviar un automotor de reemplazo en caso de mantenimiento preventivo o correctivo del vehículo, arreglo en el taller o cuando se presente cualquier otra circunstancia que impida la prestación del servicio a cualquier vehículo asignado a la EDUR. En caso de presentarse cualquier evento de los mencionados el vehículo será reemplazo por otro de características similares, iguales o superiores a las ofrecidas. Deberá manifestar con no menos de cinco días hábiles de antelación a la EDUR acerca de la fecha de mantenimiento del vehículo en el evento en que interfiera de alguna forma en lo ejecución del contrato, para lo cual se deberá reponer el vehículo de forma inmediata.	Durante este periodo se atendieron las necesidades y solicitudes de la entidad, a través del supervisor designado, y no se presentaron novedades de reemplazo	N/A	

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El CONTRATISTA garantizará a la EDUR, la prestación del servicio público de Transporte Terrestre Especial, garantizando el reemplazo de vehículos dentro de un plazo máximo de dos (2) horas, en caso de que se llegaré a presentar fallas mecánicas, choque, accidente o cualquier otro incidente que impida la movilización de uno de los vehículos durante la prestación del servicio. En caso de vararse un vehículo, el Contratista deberá disponer de un (1) vehículo para reemplazarlo.	Durante este periodo se atendieron las necesidades y solicitudes de la entidad, a través del supervisor designado, y no se presentaron novedades de reemplazo	N/A	
Suministrar el combustible, aceites, aditivos peajes y cualquier otro gasto para los vehículos contratados, para el normal desplazamiento diario del vehículo, durante el horario de prestación del servicio.	Durante este periodo, el vehiculo contó con el suministro adecuado de cumbustible, aceite, aditivos peajes y demas condiciones para la ejecucion del contrato	N/A	
Garantizar que el conductor cuente con la licencia de conducción vigente.	El conductor cuenta con licencia de conduccion vigente	Documentos entregados del conductor para el inicio	
El contratista debe solicitar y garantizar mensualmente, que el conductor se encuentra a paz y salvo por concepto de comparendos registrados en SIMIT.	Consulta de simit, donde se evidencia que el conductor se encuentra a paz y salvo	SIMIT	
Poner a disposición del conductor del vehículo un medio de comunicación móvil que deberá estar disponible durante la ejecución del contrato. El conductor del vehículo deberá mantener el equipo de comunicación encendido, durante todos los días y durante la ejecución del contrato, de tal manera que se mantenga un contacto permanente con los funcionarios y contratistas de la entidad, a fin de garantizar una correcta prestación del servicio.	Desde el inicio del contrato el conductor cuenta con medio de comunicación movil el cual siempre ha estado disponible para atender las programaciones designadas por el supervisor	N/A	
El vehículo podrá ser aumentados y/o disminuidos acorde a las necesidades del servicio según sea solicitado y/o requerido por el supervisor del contrato, sin que se sobrepase el presupuesto estimado para el contrato	Para el presente periodo no se presenta novedad de aumento o disminucion de vehiculos	N/A	
Contar y mantener vigentes los permisos para transporte de pasajeros, seguros y licencias exigidas por la ley y las autoridades de tránsito durante la vigencia del contrato.	La empresa de transporte cuenta con la Habilitacion vigente por parte del ministerio de transporte en servicio especial de pasajeros , y documentos del vehiculo	Resolucion de Habilitacion 050 de 2017, entregada en la etapa precontractual	
Habilitación para operar en la modalidad del servicio público de transporte terrestre automotor especial y los seguros y garantías del vehículo exigidos por el contrato tales como: SOAT, póliza de responsabilidad civil extracontractual, Póliza de responsabilidad civil contractual por daños a cosas y/o personas y por muerte de personas incluido el conductor, y todos aquellos seguros exigidos por los normas legales vigentes que amparen riesgos inherentes a la actividad, en especial el Decreto 1079 de 2015.	La empresa de transporte cuenta con la Habilitacion vigente por parte del ministerio de transporte en servicio especial de pasajeros , y documentos del vehiculo	Documentos del vehiculo soat polizas rcc y rce	

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Presentar a la EDUR los desprendibles de pago de nómina cuando el CONTRATISTA sea empleadora de los conductores o la planilla de seguridad social cuando estén afiliados como trabajadores independientes. La omisión, demora o incumplimiento de este requisito constituye causal de terminación del contrato y/o de cobro de multas y/o la cláusula penal. Para tal efecto, el CONTRATISTA deberá presentar mensualmente junto con la factura, estos soportes como requisito para el pago por parte de la EDUR.	La empresa Transportes ZIDCAR S.A.S está a cargo del pago del proveedor y validará el pago de salarios y prestaciones sociales a que haya lugar durante la ejecución del contrato. Al igual que los gastos en los que incurra el vehículo en el desarrollo de su actividad diaria	Planilla de pago seguridad social	
Presentar, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato y antes de la suscripción del acta de inicio, al supervisor del contrato, para su revisión y aprobación, la relación de los vehículos con los cuales se va prestar el servicio de transporte especial, indicando el modelo, la placa y demás especificaciones de cada uno de los vehículos que prestará el servicio, anexando copia legible y vigente.	Para el acta de inicio se hizo entrega de documentos y relacion de vehiculo y conductor asignado para el proyecto	Documentos entregados del vehiculo y conductor para el inicio	

FIRMA DEL CONTRATISTA
JUAN CARLOS PARDO H

FIRMA DEL SUPERVISOR(A)
JULIAN HERRERA LOPEZ